

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17420 *Resolución de 20 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Albal (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 157, de 14 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albal, 20 de agosto de 2024.—El Alcalde, José Miguel Ferris Estrems.